

de la Universidad de Zaragoza de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, señalada con el n.º 206, área de conocimiento de «Filosofía», y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D. Santiago Antonio Echandi Ercilla, con documento nacional de identidad número 15783585, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filosofía» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 6 de octubre de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

19983 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Manuel Cuartero Sánchez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el número 156, área de conocimiento de «Lengua Española», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Cuartero Sánchez, con documento nacional de identidad número 17.437.009, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Lingüística General e Hispánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con

lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 6 de octubre de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

19984 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Antonia Gil Martínez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, señalada con el número 212, área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a doña Antonia Gil Martínez, con documento nacional de identidad número 25.155.373, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 6 de octubre de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

19985 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a don Manuel Núñez Nickel, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89, de 5 de mayo (B.O.E. del 6 de mayo), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 22 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D. Manuel Núñez Nickel, con D.N.I. n.º 50.157.228-R, Profesor Titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Financiera

y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa.

Getafe, 7 de octubre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

19986 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José María Pérez Fernández, Profesor Titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Inglesa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de Filología Inglesa, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30/07/2001 (Boletín Oficial del Estado 07/09/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José María Pérez Fernández, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Inglesa.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología Inglesa.

Granada, 10 de octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

19987 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Ángel Rodríguez Molina, Profesor Titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Miguel Ángel Rodríguez Molina, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados.

Granada, 10 de octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

19988 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Departamento de Computación a don José Pedro Cabalar Fernández.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Reso-

lución de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/155 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, departamento de Computación de esta Universidad, a favor de don José Pedro Cabalar Fernández, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Pedro Cabalar Fernández, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, departamento de Computación de esta Universidad.

A Coruña, 10 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26-9-2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

19989 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Expresión Gráfica de la Ingeniería, Departamento de Ingeniería Industrial a don José Ramón Souto López.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/199 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Expresión Gráfica de la Ingeniería, departamento de Ingeniería Industrial de esta Universidad, a favor de don José Ramón Souto López, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ramón Souto López, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Expresión Gráfica de la Ingeniería, departamento de Ingeniería Industrial de esta Universidad.

A Coruña, 10 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26-09-2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

19990 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María Isabel Martínez Moreno Profesora titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (BOE de 8 de diciembre), para la provisión de la plaza 233/143/TU de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Botánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María Isabel Martínez Moreno, con DNI número 52.100.603-Z, Profesora titular de Universidad de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Botánica», adscrita al Departamento de Matemáticas y Físicas Aplicadas y Ciencias de la Naturaleza.

Móstoles, 15 de octubre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.